

	CERTIFICADO	Código:FBS-12
		Versión:03
		Fecha:19/03/2020

Itagüí, 4 de enero de 2022

EL PERSONERO MUNICIPAL DE ITAGUI

DEJA CONSTANCIA DE LA NECESIDAD DE UNA CONTRATACIÓN

La labor misional de la Personería Municipal es velar por la promoción y defensa de los Derechos Humanos y Colectivos, las garantías fundamentales, así como la defensa de los intereses de la sociedad.

En desarrollo de los principios de la función pública y por las necesidades de prestación del servicio a la comunidad de manera eficaz y eficiente, La Personería de Itagüí debe garantizar la provisión de bienes, servicios, recursos financieros y humanos necesarios para la concreción de las actividades misionales, responsabilidades de Ley y compromisos que la Entidad adquiere con la comunidad. Por lo cual requiere del apoyo jurídico en las diferentes áreas.

Revisada la planta de cargos de la Personería Municipal de Itagüí y el respectivo manual de funciones, se ha evidenciado que no se cuenta con personal de planta que atienda las funciones o desarrolle las actividades iguales o relacionadas con el asunto objeto de contratación cual es la Prestación de servicios y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, en operación logística en los eventos donde se requiera recibir y/o atender la presencia de personeros municipales, personeros y representantes estudiantiles, líderes y representantes comunitarios y público externo de entidades públicas y privadas, en las diferentes actividades programadas por la Personería Municipal de Itagüí.

Por lo anterior y en cumplimiento de la ley, la Personería Municipal de Itagüí requiere contratar los Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, de atención y logística operativa, con una persona natural o jurídica especializada, que cuente con experiencia e idoneidad para prestar los servicios logísticos que conlleven a la excelente atención y representación de personalidades que asistan a las actividades programadas por la Entidad.



JHON JAIR CHICA SALGADO
Personero Municipal